

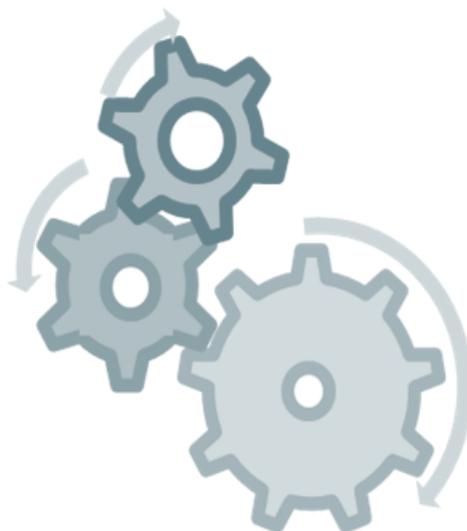
PROPUESTA PARA REALIZAR EL  
**TRABAJO DE CAMPO DEL BARÓMETRO DE ABRIL DEL CIS**  
Marzo de 2020

## Planteamiento

A raíz de la situación creada por el coronavirus en nuestro país, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) no va a poder desarrollar de forma presencial, como es habitual, el trabajo de campo de su barómetro del mes de abril de 2020, sino que va a tener que realizarlo mediante entrevistas telefónicas. Concretamente, las características metodológicas previstas para desarrollar el barómetro de abril de 2020 del CIS son las siguientes:

- **Técnica de investigación.** Entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI).
- **Ámbito del estudio.** España.
- **Población objetivo.** Residentes en España mayores de edad.
- **Dimensión de la muestra.** 3.000 entrevistas
- **Diseño de la muestra.** Estratificada por comunidad autónoma y tamaño del municipio de residencia mediante afijación proporcional. Los estratos se formarán por el cruce de las 17 comunidades autónomas y los 7 tamaños de municipio previstos (menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes). Dentro de cada comunidad autónoma, se establecerán cuotas cruzadas de sexo (2 categorías) y edad (5 categorías) proporcionales a la distribución de la población objeto de estudio.
- **Directorio de teléfonos.** Se configurará un directorio telefónico para el trabajo de campo en el que aproximadamente la mitad de los registros corresponderán a teléfonos fijos y la otra mitad, a teléfonos móviles generados aleatoriamente.
- **Cuestionario.** Diseñado por el CIS, tendrá una duración máxima de 15 minutos. No contendrá ninguna pregunta abierta, aunque sí algunas semiabiertas.

A continuación, GESOP presenta su propuesta para desarrollar el trabajo de campo del barómetro del CIS de abril de 2020.



## Metodología de trabajo

El trabajo de campo lo llevará a cabo un equipo especializado de encuestadores. La coordinadora de campo y el técnico responsable del estudio se encargarán de la formación del equipo. Un equipo de supervisión garantizará que las entrevistas se realizan de acuerdo a las condiciones estipuladas.

En definitiva, para garantizar la máxima calidad en el desarrollo del trabajo de campo, GESOP contemplará los siguientes elementos en su proceso de trabajo:

- **Test del cuestionario programado** y del aplicativo de CATI para garantizar la correcta ejecución del trabajo de campo.
- **Equipo de trabajo con experiencia.** Los entrevistadores que participen en el trabajo de campo serán elegidos entre los miembros del equipo habitual de GESOP, con amplia experiencia en la realización de trabajos similares.
- **Formación de los entrevistadores.** El coordinador del trabajo de campo, junto con el técnico responsable del estudio, se encargarán de la formación de los entrevistadores y del resto del equipo, para explicarles cuáles son los objetivos, la metodología y el cuestionario.
- **Grabación del audio** del 100% de las entrevistas.
- **Supervisión de las entrevistas.** Un equipo de supervisión garantizará que las entrevistas se llevan a cabo siguiendo las instrucciones recibidas. Se supervisarán el 10% del total, mediante escuchas en directo de las mismas o de sus grabaciones.
- **Codificación.** A partir de los literales recogidos en las preguntas de respuesta semiabierta, se procederá a su codificación, asignando un código a cada respuesta.
- **Depuración de la base de datos.** Para confirmar que no hay ninguna incongruencia u omisión, se verificará su consistencia, el cumplimiento de la muestra y de los filtros.

El cliente podrá seguir el desarrollo del trabajo de campo por internet. **GESOP facilitará una clave de acceso a su aplicación, que le permitirá conocer en todo momento la situación del trabajo de campo, así como escuchar las grabaciones de audio de las entrevistas.**

Dadas las circunstancias excepcionales todo el equipo de GESOP trabajará desde su hogar conectado a la plataforma habitual (TESI). La formación y supervisión se realizará de forma virtual. En cualquier caso, esta infraestructura ya se está utilizando y probando en la actualidad y el equipo técnico de GESOP estará permanentemente conectado para solucionar cualquier incidencia que pudiera surgir en el desarrollo del trabajo.



## Tareas para realizar

Así, pues, corresponderá a GESOP la realización de las tareas que se describen a continuación:

### 1) PREPARACIÓN

- Revisión del cuestionario facilitado
- Revisión de la muestra facilitada
- Preparación de la aplicación de gestión de las entrevistas telefónicas
- Programación del cuestionario
- Preparación del directorio de teléfonos
- Organización del trabajo de campo
- Formación de los entrevistadores

### 2) TRABAJO DE CAMPO

- Realización de las entrevistas telefónicas
- Supervisión del 10% de las entrevistas telefónicas

### 3) TRATAMIENTO DE LOS DATOS

- Codificación de los literales de las preguntas semiabiertas
- Depuración de los datos
- Confección del fichero con los microdatos
- Elaboración de un informe sobre el trabajo de campo

## Calendario

Para el desarrollo de estas tareas, se propone el siguiente calendario:

Preparación	del 23 al 27 de marzo de 2020
Trabajo de campo	del 30 de marzo al 8 de abril de 2020
Tratamiento y entrega de los datos	9 de abril de 2020

Cabe tener en cuenta que las circunstancias excepcionales que está viviendo el país pueden incidir en el desarrollo del trabajo de campo. En cualquier caso, se mantendrá el contacto continuo con el cliente para valorar las incidencias que puedan surgir. Se realizará un pretest de al menos 25 entrevistas la semana antes de iniciar el trabajo de campo.

Una vez finalizados los trabajos, GESOP entregará el fichero de SPSS con los microdatos, el informe sobre el trabajo de campo en PDF y una copia del cuestionario.

## Presupuesto

El presupuesto para el desarrollo de este proyecto es el siguiente<sup>1</sup>:

<b>Importe:</b>	<b>38.611,95 €</b>
<b>IVA (21%)</b>	<b>8.108,51 €</b>
<b>Importe total</b>	<b>46.720,46 €</b>

Barcelona, a 18 de marzo de 2020



Àngels Pont Domènech  
 Directora de GESOP, Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública, S.L.  
 c/ Provença 385-387 entresol 1a  
 08025 Barcelona  
 C.I.F. B-63647994

**Si está conforme con este presupuesto, por favor, devuélvalo firmado. Gracias**

Acepto las condiciones del presupuesto:

Firmado: (nombre y apellidos) .....

En (municipio) ....., (día)..... de (mes)..... de 2020

Organización ..... CIF .....

Dirección completa .....

Teléfono de contacto.....Web.....

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL con CIF B63647994 y domicilio social sito en PROVENÇA 385-387 ENTLO 1ª 08025, BARCELONA, con la finalidad de poder remitirle la correspondiente factura. En cumplimiento con la normativa vigente, GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL informa que los datos serán conservados durante EL PERIODO LEGALMENTE ESTABLECIDO. En GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL le informamos que los tratamientos son requeridos para el correcto desarrollo de la relación jurídica entre usted y GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL. Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que GABINET D'ESTUDIS SOCIALS I OPINIÓ PÚBLICA SL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal PROVENÇA 385-387 ENTLO 1ª 08025, BARCELONA o bien a través de correo electrónico GESOP@GESOP.NET. Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

<sup>1</sup> Presupuesto válido durante 6 meses. Cualquier cambio en la metodología expuesta puede suponer un cambio en el presupuesto.



## Sobre GESOP

### ➤ Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública.

En funcionamiento desde 2004. GESOP es una **empresa homologada por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona** para la realización de estudios de opinión de carácter cuantitativo. Clasificación empresarial **Grupo L Subgrupo 03 Categoría 5**. Certificado **ISO 9001:2015**.



### ➤ La filosofía de trabajo de la empresa.

**Comunicación:** estar en contacto continuo con el cliente. **Implicación:** estudiar las demandas de forma expresa y con profundidad antes de hacer una propuesta. **Transparencia:** facilitar la implicación del cliente en el proceso de elaboración del estudio. **Fiabilidad:** analizar, interpretar y explicar la información tal como la transmiten las personas. **Resultados:** la información, a punto para sacar conclusiones y hacer recomendaciones para tomar decisiones **Confidencialidad** y discreción.

### ➤ Tipos de estudios realizados.

Investigación social **Investigación de mercado** Opinión pública **Estudios políticos** Estudios de calidad de servicios **Estudios de medios** Publicidad y comunicación.

### ➤ Algunas publicaciones ([www.gesop.net](http://www.gesop.net)).

**Breves de GESOP:** Electoral Turismo Población Onomástica Género y ocupación Inmigración Jóvenes y ocupación (temáticos de aparición periódica desde 2008) **Debate:** Casco y bici en la ciudad (abril 2013) **Comparación de metodologías en la investigación cuantitativa:** teléfono vs. internet (junio 2014) **Indicadores sobre la situación económica de 2008 a 2016.**

### ➤ Algunos clientes.

Agència de Residus de Catalunya **Aigües de Barcelona** Ayuntamiento de Barcelona **Ayuntamiento de Cornellà** Ayuntamiento de Gavà **Ayuntamiento de Montornès del Vallès** Àrea Metropolitana de Barcelona **Centre d'Estudis d'Opinió (CEO)** COCEMFE **Col·legi d'Enginyers Industrials** Comunicacions Audiovisuales de Sabadell **Consorci d'Educació de Barcelona** Consorci Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB) **Diputació de Barcelona** El Periódico de Catalunya **Fira internacional de Barcelona** Fundació Miró **Fundació Barcelona Mobile World Capital** Fundació Julio Muñoz Ramonet **Generalitat de Catalunya** Institut de Ciències Polítiques i Socials **Institut de Cultura de Barcelona** PIMEC **Red de Ciudades por la Bicicleta** Televida-Tunstall **TMB** TUSGSAL **Turisme de Barcelona** Unió de Pagesos **Universitat Autònoma de Barcelona** Universitat de Barcelona **Universitat de Lleida** Universitat Pompeu Fabra **UPC**.

### ➤ Redes sociales. 4.930 seguidores en Twitter.

